

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Viernes 4 de Setiembre de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 783.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Mme. ANTOINE, dentista.

La Gran Europa, Santa Clara, 3. 23

Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.^a edición económica.—Su precio 2'50 pesetas.

Guía de quintas, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.^a edición.—3'50 ptas.

Segunda parte de la Guía de quintas y del Manual del reclutamiento y reemplazo del ejército, ajustado á la ley de 11 de Julio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.^a edición.—Su precio, 4 pesetas.

Estas obras se hallan de venta en la imprenta de la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ,
2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Stas. Cándida, Rosa y Rosalía.

LA VERDAD

Santander 4 de Setiembre de 1885.

LA GUERRA COMERCIAL CONTRA
ALEMANIA.

Entre las ideas que en España han nacido al calor de la indignación producida por el atentado cometido por Alemania contra las islas Carolinas, merece especial mención y detenido examen la que expresa el título que precede á estas líneas.

Acogida con entusiasmo por parte de la prensa, considerada irrealizable por otra y tratada en general con indiferencia, la idea de la guerra comercial contra Alemania, parece destinada como tantas otras, á brillar un día con luz pasajera en las columnas de algunos periódicos, para sepultarse en el olvido, tumba de todos los proyectos acariciados con el ardor de nuestro carácter meridional.

La idea, sin embargo, es práctica y realizable si el amor de la patria logra sobreponerse al egoísmo individual, escollo de todas las grandes iniciativas mercantiles y fosa donde yacen todos los esfuerzos hechos para crear en nuestra patria una verdadera y poderosa industria nacional, no tributaria de los productos falsificados que nos hace pagar á peso de oro el extranjero.

Lo decimos con pena, pero con la sinceridad que nos caracteriza; si solo el amor pátrio de que hoy se hace tanto alarde fuera el resorte á que tratáramos de apelar para aunar en un comun sentimiento á las clases mercantiles á fin de obtener de ellas la ruptura de relaciones comerciales con Alemania, correríamos gravísimo riesgo de que nuestras indicaciones fueran desatendidas, á poco que las notas cancellerescas indicasen un término relativamente satisfactorio al conflicto hispano-alemán.

Pero afortunadamente á las razones de puro patriotismo, podemos agregar otras de conveniencia para la industria y la agricultura española, que harán, seguros estamos de ello, romper á nuestros comerciantes las relaciones que hoy sostiene con el imperio germánico.

No vamos á ocuparnos en detallar todos los artículos y productos que son objeto de comercio entre España y Alemania. Nos basta dejar sentado que los que importamos de Alemania no son necesarios para la vida de la nación española, mientras que los que exportamos son la primera necesidad para el pueblo alemán. Esto nadie lo pone en duda, y por eso creemos ocioso detenernos en demostraciones innecesarias.

Mas, no solamente los productos que nos vienen de Alemania son, hasta cierto punto, innecesarios para nuestra existencia, sino que también hay algunos que son perjudiciales á nuestra industria, á nuestra salud y á la moral y las costumbres.

Tal vez parecerán á algunos exageradas las anteriores afirmaciones, pero no son sino muy exactas, como pasamos á demostrar citando solamente uno de los productos de que nos inunda Alemania.

Nos referimos á los alcoholes llamados de industria, que, sabido es, no son extraí-

dos de la uva, sino de la patata, del centeno y hasta del trapa.

Espanta considerar la paralización que han traído á la industria española dichos alcoholes. Comarcas enteras tienen estancados sus vinos y aguardientes por no poder hacer la competencia al alcohol alemán con el que se fabrican, por negociantes de mala fé, toda clase de bebidas espirituosas, tan desagradables al paladar como nocivas á la salud pública; pero que expandidas á bajo precio son por esta causa preferidas á nuestros ricos y saludables aguardientes de Castilla, de Aragón, de Cataluña, de Alicante, de Andalucía y de Mallorca.

Con el alcohol alemán se encabezan muchos de nuestros vinos, haciéndoles perder su aroma é introduciendo en ellos gérmenes dañosos, como lo demuestran mil enfermedades que creemos innecesario reseñar, pero que son perfectamente conocidas y hasta han sido denunciadas en revistas científicas.

Regiones hay, como sucede en la provincia de Cádiz, que están literalmente invadidas por miles de bocoyes de aguardiente alemán, produciendo una paralización jamás conocida en las transacciones de vinos y aguardientes de producción nacional.

Esto en lo que se refiere á la industria y á la higiene pública. Veamos lo que los alcoholes alemanes dañan á la moral y á las buenas costumbres.

El vicio de la embriaguez que rebaja al hombre al nivel de la bestia, ha adquirido desde hace algunos años un aspecto feroz en nuestra patria.

No pretendemos negar que en los tiempos antiguos hayan existido beodos; pero las mismas frases que usaban nuestros antepasados indican el carácter relativamente inofensivo que tenía la embriaguez. *Ponerse alegre, estar á medios pelos ó entre Pinto y Valdemoro*, eran las palabras que servían para significar el triste estado del borracho, palabras que daban á conocer el carácter de la embriaguez meridional, más bien bulliciosa y alegre, que sombría y penderciera. Hoy, por el contrario, el beodo es un sér, no digno de lástima y desprecio, sino objeto de terror para todos los que le divisan. El beodo actual está siempre á dos pasos de la locura furiosa ó del crimen, y esto es debido

á los vinos y licores adulterados y compuestos con el alcohol de industria ó alemán.

No necesitamos extendernos en más consideraciones para demostrar la conveniencia de cerrar las puertas de España á un producto tan nocivo.

Con ruptura ó sin ruptura con Alemania, con tratados ó sin tratados de comercio, deben nuestros industriales impedir la importación del alcohol alemán. En España sobran elementos para adquirirlo de la uva. Con que algunos de los capitales que se emplean en sostener el comercio con Alemania se dedicasen á establecer fábricas destinadas á la destilación, nos veríamos libres de pagar ese tributo al extranjero, que tantos perjuicios nos causa.

Hágalo así el comercio español, y no será poco el perjuicio que se irrogue á Alemania si se inaugura la guerra comercial rechazando sus alcoholes.

Hacemos nuestro el precedente artículo del *Siglo Futuro*, que contiene apreciaciones dignas de tenerse en cuenta en esta ocasión, acerca de la levantada y patriótica actitud del comercio español, que es la más práctica, oportuna, eficaz y que más puede afectar á Alemania, preocupada, como otros países, por la crisis industrial que estanca su producción, en proporcionarse mercados para dar salida á los artículos de fabricación alemana, cuando se encuentre con una baja de un millón de marcos en su exportación, por virtud de romper los españoles sus relaciones mercantiles con aquel país, y además con la falta de importación de los productos españoles, que le son indispensables, algo más que á nosotros su azúcar y alcohol de trapa, con que envenenan á los españoles, de que se hace aquí tanto consumo, que por lo que se refiere solamente al espíritu de patata, se introducen en nuestra Península las tres cuartas partes de lo que se fabrica en Alemania, y el azúcar es tan apreciable, que no lo quieren allí mismo donde se fabrica, como que está prohibido su consumo en aquel país, y solamente se permite esa industria á condición de exportarlo al extranjero, para regalo de los países que como el nuestro lo admiten, no concibiéndose cómo

nuestros hacendistas han favorecido, gravando con derechos arancelarios insignificantes, la introducción de tales artículos con perjuicio de la producción de España y de sus colonias de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, y de la salud pública, porque todos los azúcares que se producen en nuestras posesiones proceden de la caña, y los alcoholes y aguardientes de la uva y de la caña, y por ende son sanos é inofensivos.

Los demás artículos de fabricación alemana son malas imitaciones de los ingleses y franceses, y solo tienen aquí salida también por su baratura.

Lo que se necesita es que el acuerdo de esas ciudades, que ha tenido su iniciativa en Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Haro, sea general, y con eso y con que el Gobierno, de acuerdo con la respetable clase mercantil, prohibiera la introducción directa, de Canarias y de los depósitos y puertos francos extranjeros, de toda mercancía alemana y con la marca alemana, y prohibiera la exportación allí de nuestros artículos, era asunto concluido y no había de saber bien en el Imperio. Y tal vez este ejemplo fuera seguido de otras naciones que reciban agravios de aquel país, víctimas de la soberbia del canciller, y con el tiempo se estableciese una especie de bloqueo continental, como el soñado por Napoleón para Inglaterra, que diese al traste con ese coloso. ¡Quién sabe!

Puede que el mismo Bismark haya escrito con su desatentada conducta con España, el «Mane, Thecel, Phares» anuncio del mal hilvanado Imperio germánico, porque la soberbia es mala consejera. Y cuidado, que ese Aquiles tiene no uno, sino dos talones vulnerables, y que se vá formando la bola de nieve que pue le aplastarle. Polonia, Dinamarca, Francia, que espía el momento de soldar el rasgón de su mapa, hecho por obra y gracia del espadón de Moltke, y lavar el barro de las botas de Guillermo, que dejó en la cama de Luis XIV del palacio de Versalles cuando se acostó en ella con espuelas y todo, y los católicos perseguidos, Brunswick, el recuerdo de otro Monarca ciego y desposeído, el socialismo que corroe las entrañas del Imperio, la emigración espantosa, prueba de malestar, y tantos otros elementos acumulados, pueden dar al traste con esa obra levantada por la soberbia. ¡Dios consiente, pero no para siempre!

El Emperador no parece que está conforme en este asunto, con la política de Bismark, y demuestra mejor sentido.

Quizá tema, que así como España fué la causa inocente de la formación del Imperio alemán, por la guerra con Francia, y le proporcionó la ocasión de comprometer á los demás Estados alemanes, por haber hecho sus fuerzas causa común en aquella campaña con las de Prusia, que abusa de su jefatura, pues allí todo es prusiano con etiqueta alemana, en perjuicio de los demás países confederados, porque la cabeza se lleva siem-

pre la mejor parte, hoy tema, repetimos, que por causa de España sobrevenga alguna complicación, que sino le destrona y ocasiona la disolución del Imperio, le acarrea algún gravísimo conflicto.

Y si nosotros fuéramos gobierno de España, sin meternos en aventuras, ni en libros de caballerías, diríamos pura y simplemente al Sr. Bismark. «Nos tiene sin cuidado que V. siga opinando lo que le parezca; estamos en nuestra casa, y si alguno quiere echarnos de ella, ya sabremos lo que hemos de hacer.» Y para eso no se necesitan revolver papeles, ni abrir protocolos.

Con esto y no recibir más notas sobre el particular, ni oír al Embajador si trae algún mensaje acerca del asunto, despachados.

Pisto político

Detalles de la manifestación antigermánica en Zaragoza:

«Todas las casas tenían colgaduras, incluso el palacio arzobispal.

El Círculo de los franceses ostentaba enlazadas las banderas de España y de Francia.

Los establecimientos alemanes permanecen cerrados, habiendo borrado de los rótulos la palabra que significaba su nacionalidad.

Se me dice que el último alemán que aquí quedaba, Mr. Lechener, abandonó ayer á Zaragoza.

Los ánimos aquí están muy dispuestos para la lucha.»

Tanto, que uno de los estandartes que figuraban en la manifestación llevaba este rótulo:

«¡Palos y no razones!»

En estos dichos tan llanos reconozco á mis paisanos.

Habla La Correspondencia:

«El centro militar quiere un barco que se llame Ejército; El Resumen propone la construcción de otro que se llame Prensa; El Liberal otro que se llame Patria; La Gaceta Universal pide un empréstito, y encabeza una suscripción pública con 10.000 rs., como El Liberal ha hecho con la suya. La guarnición de Sevilla desea también que otro buque, que por cuestación debe adquirirse, lleve por el Océano el nombre de la ciudad del Guadalquivir. Santander se propone hacer otro tanto en recuerdo de la prosperidad que le produjo el comercio con las Indias; Zaragoza pretende comprar otro barco que se llame Aragón; aquí en Madrid se agita la idea de que se funde una «Asociación nacional para el fomento de la marina mercante y de guerra», idea de antiguo acariciada por el Sr. Leygonier, y El Resumen cree que imponiendo un 10 por 100 á los premios pequeños de la lotería, y el 20 á los mayores, se alcanzarían algunas sumas utilizables.»

No permita Dios que, después de tanto y tanto proyecto laudable, nos encontremos con una escuadra de papel.

O lo que sería peor todavía.

En el papel.

De El Imparcial:

Dice La Epoca que ayer solo se habló de cosas grandes.

Por eso parecemos menos pequeños.

En las cancillerías, en los círculos políticos, en la prensa de toda Europa no se habla más

que de España, sin haberse sublevado una sola compañía.»

Pero se ha sublevado el sentimiento patrio.

De modo que, solo apelando á las sublevaciones, damos que hablar al mundo.

Dice La Union:

«Segun los telegramas de Fabra, la Gaceta de Colonia ataca al ministerio español, creyéndole promovedor de las manifestaciones populares contra Alemania.

Mal conocen á nuestro país les pensadores germanos.»

Y todavía conocen ménos al gobierno cuando tan patrióticos pensamientos le atribuyen.

Mal, muy mal debe andar la cuestión de las Carolinas, segun se desprende de las siguientes palabras de un periódico de Madrid:

«Segun la versión oficial, los consejeros responsables se limitaron ayer á examinar la cuestión de las Carolinas bajo todos los aspectos posibles, y á acordar en principio todo lo conveniente para las eventualidades del porvenir.»

Comentario de El Liberal:

«No se nos oculta la gravedad de las frases oficiales.

O no quieren decir nada—y en estos momentos las esséres vaguedades tendrían mucho de criminal—ó expresan clara y terminantemente que el gobierno, en vez de tener esperanzas de pronto y pacífico arreglo, las ha perdido por completo.

Casi por completo... La frase no es nuestra; es de un periódico de la noche.

Nuestra opinión es que el gobierno sabe que de Alemania no se puede esperar ya sino lo que revela el Times en el artículo que aparte insertamos.

Hoy, el embrollo. Mañana, la piratería.»

Pues contra el pirata el corsario.

Y caiga el que caiga.

La Correspondencia Militar publica ayer un número extraordinario, «escrito por generales, jefes, oficiales y soldados del ejército. Representa, pues—dice el colega—la actitud digna y patriótica de todas las clases que lo constituyen.»

Copiamos algunos párrafos de su primer artículo, que se titula De un calendario:

«No intentéis salvaros poniendo diques á la inundación delante de vuestra posesión: las leyes de la naturaleza se oponen á ello; y si tan fuertes los hallárais que contuvieran las aguas, subiría su nivel hasta rebasar su altura, por la que caerían en fuerte cascada arrastrando la presa y destruyendo los campos aquella gran masa contenida.

Buscad, pues, el remedio en la propia conveniencia, guiad las aguas, utilizadlas, que si así lo lograis, al menos no será dañosa la inundación.

Consejos son, segun afirman, de un sábio príncipe no sabemos de qué país, pero sí que era aficionado á viajes, y entendido en agricultura; no los olvidéis; se acerca el equinoccio, que debéis procurar que os coja en casa, no en el campo, y si vuestros padres ó seres queridos están cerca del arroyo y de la falda de la montaña, evitad por lo menos, que bien merecen lo hagáis, que no queden aislados si la inundación y el temporal del Norte viene, como es natural, en la estación en que nos hallamos.

M. S.»

Aquí de las charadas pictóricas de las cajas de fósforos.

¿Dónde está el aconsejado del astrónomo soldado?

La Epoca es quien habla:

«No creemos necesario desmentir la noticia de cartas escritas al príncipe imperial de Alemania, aunque nos constaba la inexactitud del hecho. Hoy que el corresponsal del Standard en Berlín se aventura á suponer que la carta existía y no sería contestada, diremos nosotros que los periódicos alemanes defenderán á su príncipe de la nota de descortesía que el periódico inglés admite en sus columnas; nota de descortesía, por otra parte, en que no ha incurrido no teniendo carta alguna del rey á que responder.»

¿Pues si no existe tal carta, porque La Epoca acusa de descortesía al príncipe de Alemania?

¿Por qué, en qué y para qué ha sido descortés?

La Epoca lo dirá si gusta.

Remitido.

Sr. Director de LA VERDAD.

Cárcel pública de Santander 31 Agosto 1885. Muy señor nuestro: Con esta fecha elevamos al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, una atenta solicitud, adhiriéndonos á la patriótica manifestación que el pueblo santanderino hizo en el día de ayer.

Desearíamos que V. dejando un hueco en las columnas de su acreditado periódico la reprodujera, por lo cual, le vivirán agradecidos todos los presos que se hallan en este establecimiento penitenciario, y que se ofrecen de V. affmos. y S. S. Q. B. S. M.—Por todos los presos, Juan Trueba y Carrada, B. Mañach.

Excmo. Sr. Gobernador de la provincia de Santander.

Excmo. señor:

Los que suscriben presos en la actualidad en la cárcel pública de esta capital, imposibilitados para poder tomar parte en la manifestación patriótica que hace hoy el pueblo de Santander, demostrando el enojo que le causa la conducta que Alemania observa con España, por la usurpación de las islas Carolinas; no por eso dejan de ser españoles, y anidando en sus corazones el santo amor á la patria, se adhieren á la protesta de sus conciudadanos y manifiestan sus sentimientos, sintiendo no estar en posesión de la libertad para ofrecer al Gobierno de S. M. el apoyo que todo español debe prestarle cuando como en el presente caso hay que defender la patria contra un enemigo usurpador.

España, que no ha permitido jamás ser atropellada por nadie, tampoco hoy lo será, pues todos sus hijos inspirándose en un mismo sentimiento sabrán ser los descendientes de los héroes de Zaragoza, Numancia y Sagunto, y gritando todos ¡Viva España!, se le demostrará á Alemania que el Leon, emblema de nuestra bandera, aunque elletargado, tiene todavía toda la fiera, que centuplica cuando vá á herírsele en su retiro,

V. E. admitirá la citada protesta y elevándola al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación haremos ver á España, que á pesar de estar accidentalmente separados de la sociedad por nuestras desgracias, sentimos como el que más, y haciendo fervientes votos por la integridad de la patria, madre de todos nosotros, dispuestos estamos á defenderla en aquel territorio con las armas en la mano, si S. M. el Rey (q. D. g.) lo juzgan necesario.—Cárcel pública de Santander á 30 de Agosto de 1885.—Excmo. Sr.—Juan Trueba y Carrada.—B. Mañach.—Siguen las firmas de todos los presos.

GLAR
católi
En e
na cor
ados, á
Pbro.
ar. n
sticas
ayor, d
papel
ende a
on plan
so, á 1
inspe
centari
IAL.
s en la
tólica
y Salva
ma, con
cas.—U
de real
mplares
obra, s
no si son
Miguel
en casa
brería y

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Table with columns for 'SALIDAS DE' and 'DE CADA MES.' listing cities like Barcelona, Málaga, Cádiz, Santander, and Coruña with their respective departure dates.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico...

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico...

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales...

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entera en el punto de destino.

El vapor-correo

MENDEZ NUNEZ

es el destinado a salir de este puerto el día 20 de Setiembre. Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

OBRAS DEL LICENCIADO

DON SANTIAGO JOSÉ GARCÍA MAZO,

Magistral que fué de la santa iglesia catedral (hoy metropolitana) de Valladolid.

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado sacerdote, gloria de la nación Española...

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administración de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edición mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido a un alma deseosa de susa vación, medio real en cartulina.

También se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

EMULSION ANGULO

LOMBRIZ SOLITARIA.

Expulsion segura, sin molestia ni peligro, con las cápsulas de ANGULO. 30 reales frasco, Vitoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales de España.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutarán la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó tarjeta.

Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les convinieren.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

Table with columns for 'SALIDAS DE SANTANDER' and 'LLEGADAS A SANTANDER' listing train services and times.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

Table with columns for 'CORREOS terrestres', 'SALIDA DE LA', and 'LLEGADA A LA' listing mail services.

CORREOS MARITIMOS.

DIAS EN QUE SALEN DE SANTANDER.

Table listing maritime routes like Para las Islas Baleares, Canarias, Cuba y Puerto-Rico, and Islas Filipinas with their respective departure days.

De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde. A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificadros.

Recogida de los buzones.—El de la administración principal, 5 minutos antes de la salida de los correos. El de la estación del ferrocarril a las 2'50 de la tarde. Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega, a las 9 de la mañana, a la 1'30 y 4 de la tarde. Certificadros.—El despacho de certificadros estará abierto desde las 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 3 a las 6. Las reclamaciones de certificadros podrán hacerse de 9 a 12 de la mañana. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 8 de la mañana a las 12 de la ma-

ñana y desde las 3 a las 6 de la tarde. Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto Rico, cartas sencillas, franco obligatorio, 30 céntimos. Filipinas y Fernando Poo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificada, 75 céntimos. Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea a razón de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corredera

Table with columns for 'MAÑANA.' and 'TARDE' listing times for the bay service.

Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario a las 3 de la tarde al Astillero, regresando de éste punto a las 7.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche a las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga. Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario a las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña sale diario a las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

NO TIENEN SIMILARES NI PARECIDAS LAS AGUAS DE CARABAÑA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, purgantes, depurativas, diuréticas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisifilíticas. Seguras, suaves, benignas y eficaces, tonifican el organismo en todas las edades sexos y temperamentos.

Los productos medicinales tienen tanto valor, cuanto más curan, por esta razón, una botella de Agua de Carabaña representa más valor que todo el manantial de las que quieren parecer como sus similares ó semejantes, españolas, ó extranjeras, pareciéndose solamente a las de Carabaña en que purgan bien ó mal con ó sin molestias, y aparte otras consecuencias funestas que resultan de su empleo. los mas ilustrados médicos recomiendan y emplean con absoluta preferencia el agua de Carabaña, obteniendo en todos los casos satisfactorios resultados, no solo como purgantes sin posible sustitución con ninguno otro, sino como precioso medicamento en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo vicios herpéticos, escrofulosos del interior y exterior. Entre sus componentes se encuentran cinco centigramos por litro del sulfuro de sodio, hallándose combinada en estas aguas la acción purgante con la acción sulfurosa; cualidad no reunida por ninguna otra agua hasta el día, y a cuya combinación se debe el que, además de sus notables efectos como salinas, purgantes, atemperantes y antibiliosas, sean admirables en el herpetismo, escrófulas, sífilis, etc. etc.

Es importante que las aguas de Carabaña hayan obtenido cuatro grandes premios en un año, tres medallas de oro, y más importante aun que más de doscientos profesores, academias y cuerpos médicos hayan certificado sus preciosas cualidades; datos auténticos que aparecerán en la segunda Memoria de estas aguas. El agua de Carabaña se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres D. Manuel Rodriguez Jimenez, D. José de la Vega, D. Antonio Gomez Marañón, D. Leopoldo Hontañón, don Crispulo Ordoñez, y Droguería de la Sra. Viuda de Isasi. En Villacarriedo: D. Juan José Quintana. En Torrelavega: D. Joaquin Cacho y compañía. Depósito general y propietario, R. J. CHAVARRI, calle de Atocha, 87, Madrid. Purgante refrescante. Antibiliosa antiherpética 10m2

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edición.—Se vende en la librería Católica, Puente, 16, Santander.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la imprenta y Librería Católica Puente, 16. Tratado de la organización de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José Jesus Muñoz, agustino.—8 rs. Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Erafacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, O. laureada con el primer premio le certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctrina edición de gran lujo con buena impresión en papel satinado y encuadernada en tela con planchas radas. Su precio 20 reales. Analogías entre Santa Agustín y Santa Teresa, por el P. Fr. Tomás Rodríguez agustino del colegio de la Victoria Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en certámen teresiano de Salamanca.—6 reales. Contestación á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia de Draper, por Fr. Tomás Cámara de la órden de San Agustín, O. P. de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales. Elementos de Etica general por el P. José Mendive la Compañía de Jesús.—10 reales. Arte de escribir, por P. M. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma órden.—10 reales. Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—reales.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS. version castellana de D. Manuel L. nes Montull (segunda edición). Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, precio de 2 pesetas.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16. El niño amante de la Virgen. Devocionario sumamente útil para los niños. Se vende en la librería Católica, Puente, 16, a 25 céntimos de precio y 70 reales el 100. Remitidos por el correo y certificadros a 78 reales el 100. Los pedidos por mayor se harán a D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de la Bajal, 2, 2.º, quien los remitirá a la ta de correo, prévio el importe.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundados de la Compañía de Jesús, por P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía. Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

Libros nuevos.

EL APOSTOLADO SEGLAR ó Manual del propagandista católico en nuestros días, por D. Félix Sardá y Salvany, director de «La Revista Popular», censura y licencia eclesiásticas. Consta de un tomo en 8.º mayúscula de 400 páginas de buena esmerada impresión, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con cha dorada, grabada exprofeso, 8 reales. LA DINAMITA SOCIAL. Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud Católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro, consiliario de la misma, censura y licencia eclesiásticas. opúsculo en 8.º, a 70 céntimos de precio. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, dan dos gratis en rústica ó uno en encuadernados. Dirigirse a D. Mag Casals, P. 5, Barcelona, y en Santander de los corresponsales de la Librería Tipografía Católica.